



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, AL 31 DE MARZO DE 2025

En la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las catorce horas con cero minutos, del día treinta y uno de marzo de dos mil veinticinco en esta ciudad, reunidos para llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo en términos del artículo 31 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, y demás aplicables; contando con la asistencia de la Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur y Presidenta del Consejo Consultivo, Maestra Charlene Ramos Hernández; así como del funcionario de esta Comisión Estatal Visitador Licenciado Carlos Javier Gómez Pacheco designado por la Presidencia para fungir como secretario de acuerdos en esta sesión, con el fin de desahogar los puntos del orden del día y de conformidad con lo siguiente:

El día veinticinco de marzo del dos mil veinticinco, la Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur y Presidenta del Consejo Consultivo, Maestra Charlene Ramos Hernández, emitió en tiempo y forma la correspondiente convocatoria para esta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de conformidad con el Artículo 31 BIS de la ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur y demás artículos aplicables, la que además se publicó con la debida anticipación en igual fecha con anticipación de este año en los estrados de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos; notificándose con misma fecha y con la debida anticipación, presentándose y enviándose vía electrónica así mismo los siguientes: 1.- Convocatoria a Sesión Ordinaria de Consejo Consultivo; 2.- Datos de Acceso a Sala Virtual, 3.- Informe Mensual de Actividades de febrero de 2025, 4.- Proyecto de Recomendación 1, 5.- Proyecto de Recomendación 2 y 6.- Proyecto de Recomendación 3, obteniendo acuse de recibo de la totalidad de las personas integrantes del consejo consultivo.

El día 31 de marzo de 2025 siendo las 14:00 horas y a pesar de esperar 10 minutos de tolerancia, únicamente estuvieron presentes la Presidenta Maestra Charlene Ramos Hernández y el funcionario Visitador Carlos Javier Gómez Pacheco.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, AL 31 DE MARZO DE 2025

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, preside la presente Sesión Ordinaria la Presidenta Maestra Charlene Ramos Hernández, y como secretario de acuerdos de esta sesión fungió Carlos Javier Gómez Pacheco; así mismo, de conformidad con el artículo 28 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, que prescribe: *"Para que el consejo sesione válidamente tendrá que estar al menos cuatro de sus integrantes, incluido entre ellos quien ocupe la titularidad de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos"*.

Por lo cual, se procede al pase de lista de asistencia, para la verificación de quórum legal, y se hace constar únicamente la asistencia de la Presidenta Maestra Charlene Ramos Hernández además del Licenciado Carlos Javier Gómez Pacheco, sin que se tenga conocimiento de justificación alguna para la inasistencia del resto de las personas integrantes del Consejo Consultivo excepto por la Consejera Ciudadana Silvia Florencia García Islas quien informó que por cuestiones de salud no le era posible asistir a la sesión en esta ocasión. En razón de la inasistencia de algunas personas integrantes del Consejo Consultivo, la Presidenta Maestra Charlene Ramos Hernández, declaró que toda vez que no existe quórum legal para llevar a cabo los presentes trabajos, al no estar presente nadie más de quienes integran el Consejo Consultivo, se está ante la imposibilidad legal de continuar con el desahogo del resto de los puntos del orden del día, por lo cual se levanta la sesión al no poderse continuar ante la ausencia de las demás personas integrantes del consejo consultivo y se instruye al secretario de acuerdos Carlos Javier Gómez Pacheco, Visitador Adjunto de esta Comisión, a elaborar el acta de sesión correspondiente.

Se da por concluida esta Sesión Ordinaria de Consejo Consultivo a las 14:15 horas del treinta y uno de marzo de dos mil veinticinco.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, AL 31 DE MARZO DE 2025

Firmando de conformidad al calce para todos los efectos legales correspondientes.

MTRA. CHARLENE RAMOS HERNÁNDEZ
PRESIDENTA

LIC. CARLOS JAVIER GÓMEZ PACHECO
VISITADOR DESIGNADO COMO SECRETARIO DE ACUERDOS

Esta es la continuación de la hoja de firmas de la Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la
Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur,
correspondiente al día 31 de marzo de 2025.

